

RESEÑAS

GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano; FERNÁNDEZ HIDALGO, M^a. Carmen: ***Los Archivos Municipales en España durante el Antiguo Régimen. Regulación, conservación, organización y difusión.*** Cuenca: *Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 1999, 303p.*

La historia de los servicios de información, de las instituciones productoras de documentación, apenas tienen presencia en el panorama bibliográfico español. Un horizonte que es aún más desalentador si centramos la mirada en el mundo de los archivos, a pesar de las aportaciones puntuales y concretas de los últimos años. Sólo por este motivo la aparición de este libro debería suponer una muy grata noticia, pero es mucho más, su verdadero valor reside en que se trata de una auténtica novedad, en el más estricto de los sentidos.

Hasta ahora la trayectoria de los archivos municipales en el largo periodo del Antiguo Régimen se limitaba a la cita de unas escasas disposiciones normativas, una serie de lugares comunes repetidos hasta la saciedad en manuales y obras de carácter general. Una situación que sin duda tendrá que comenzar a cambiar después de la obra de Mariano García Ruipérez y M^a. del Carmen Fernández Hidalgo, la razón es sencilla, es un trabajo de investigación, el fruto de varios años, de continuas y bien estudiadas inmersiones en el ámbito de los documentos. Unas fuentes documentales que, gracias en particular al vaciado de un sinfín de ordenanzas municipales, han aportado una nueva luz a la historia de los archivos municipales.

Ambos autores conjugan perfectamente la sabiduría que aporta su largo bagaje profesional con la claridad y sentido didáctico que procede de su experiencia docente, en el caso de Mariano García, profesor de Archivística en la Facultad de Humanidades de Castilla La Mancha. La obra se cimenta sobre cinco pilares, que se corresponden con otros tantos capítulos: regulación, responsables de los archivos, conservación, organización y consulta, además de un primer capítulo introductorio. Una estructura bien hilvanada que va descubriendo un texto ordenado y minucioso, apoyado siempre en un abrumador número de citas y referencias, que son sólo un pequeño reflejo del largo camino recorrido en su preparación y redacción.

Un contenido que deja bien a las claras que se trata de una obra de dos archiveros, su eje argumental es una visión retrospectiva de las actividades y preocupaciones de este sector profesional, las tradicionales tareas técnicas de organización, conservación y difusión. En este sentido se puede considerar una obra de historia de la archivística más que de historia de los archivos. Una particularidad que sin duda ayuda a comprender y valorar suficientemente el presente de los archivos municipales, unas instituciones que, sólo por su número y empuje de los últimos años, se sitúan por derecho propio en una

posición de privilegio entre los archivos españoles.

Es un libro sereno, inteligente y emotivo, especialmente cuando vamos descubriendo el importante papel de los archiveros, regidores archivistas o caballeros comisarios del archivo, en la administración de los concejos. En estos tiempos de cambio, de continua creación de nuevos archivos, o de aparentes renovaciones profesionales, constituye un verdadero placer asistir a un instructivo diálogo entre archivos municipales e historia. Las novedades son muchas, de partida se deja claro que durante el Antiguo Régimen no se puede hablar propiamente de Archivo Municipal, entendido como un conjunto unitario de documentos producidos y recibidos por un ayuntamiento. Existía un Archivo del Común o de los Privilegios (custodiaban documentos reales, sentencias, pleitos y deslindes, etc.), y luego, de modo independiente cada Oficial se hacía cargo de los documentos que tramitaba. En el Archivo del Escribano se encontraban por ejemplo el documento clave de una corporación, los Libros de Acuerdos, además de los padrones de población o las cartas de vecindad; el Contador por su parte conservaba los padrones fiscales o los Libros de Cuentas. Un razonamiento que sin duda explica la frecuentes ausencias de este tipo de documentos en nuestros archivos municipales, al contrario de lo que ocurre con los documentos del Archivo del Común.

También es gratificante descubrir como hace trescientos o cuatrocientos años se regulaban el servicio externo del archivo, aunque en realidad no se puede hablar de investigación, la gran mayoría son consultas que podríamos

calificar de administrativas, el vecino adinerado que pretende alimentar su vanidad con una hidalguía o el hábito de una orden militar. Se trata de un uso de los fondos documentales como testimonio de una realidad que se convierte en incontestable a través del valor probatorio de los documentos, y que en muchas ocasiones despertaba cierto temor entre los regidores. Se crean mecanismos de control para su consulta, acreditando que no causara ningún perjuicio a la ciudad, e incluso cobrando un arancel según el tiempo de búsqueda (San Sebastián, 1758), o llevando al extremo la defensa de los intereses municipales, doblando la cantidad a pagar si la consulta procede de un forastero (Écija, 1817).

Todas las cuestiones estaban previstas, incluidos los aspectos puramente técnicos, el "arreglo de la documentación". A este fin se dedica un amplio capítulo que es un desarrollo de un trabajo anterior de los mismos autores, ahora más completo y sistematizado, sobre la evolución de los sistemas de clasificación de la documentación municipal (*Irargi. Revista de Archivística*, 2 (1989), p. 133-349), que ya por sí solo era la más completa aportación sobre el desarrollo de la archivística en los municipios.

Se trata en definitiva de un texto que supone en su conjunto una invitación a la lectura y también a la reflexión. Son muchas las cuestiones que ahora nos ocupan y preocupan que sorprenden encontrar casi sin variación en un escenario muy distante en el tiempo, pero mucho menos distinto de lo que cabría esperar. Es más, no sería aventurado afirmar que casi ejemplar en las cuestiones relacionadas con la

actitud de respeto y valoración del patrimonio documental.

Julio Cerdá Díaz
Universidad de Alcalá de Henares

FUENTES, Juan José: ***Evaluación de bibliotecas y centros de documentación e información***. Gijón: Trea, 1999. 237 p. (*Biblioteconomía y administración cultural*; 29). ISBN 84-95178-36-2

Celebramos la aparición del libro del profesor Fuentes por cuanto constituye una novedad de indudable valor dentro del panorama de obras especializadas en biblioteconomía en lengua castellana. Los docentes y bibliotecarios españoles en general no se prodigan a la hora de escribir por lo que la posibilidad de conocer experiencias y el fruto de su reflexión es muy reducida. Es por ello que agradecemos al autor su iniciativa, que recoge su doble experiencia investigadora y de gestión, y a la editorial Trea su esfuerzo en mantener una colección que es obligada referencia entre los profesionales del área.

La importancia de la obra que comentamos no reside únicamente en que se trata una de las pocas aportaciones originales de los profesionales de nuestro país, sino que tiene valor *per se*. En primer lugar, por el tema que trata, la evaluación en su conjunto. Hasta la fecha ésta, que tengamos constancia, no había sido considerada más que fragmentariamente, sea en aspectos concretos - la evaluación del fondo o de determinados servicios, por ejemplo- o se la relacionaba con la calidad entre otras cuestiones. Nunca hasta ahora tampoco había sido objeto de un libro, sino que lo realizado o se publicaba en artículos de revista o bien se presentaba a través de comunicaciones presentadas en Jornadas.

Otro punto destacable es la estructura de la obra. Articulada en cinco capítulos, estos tienen un esquema homogéneo. Una primera parte o introducción, en la que el autor hace una breve presentación del tema a tratar; un núcleo central donde se muestra el fondo de la cuestión; la tercera parte en la que se plantean preguntas - acompañadas de las respuestas correctas- sobre lo expuesto que ayudan a centrar y a fijar lo leído y se presentan además dos estudios de casos; para acabar se relaciona una completa y selecta bibliografía.

La estructura reseñada creemos que hacen aconsejable la lectura de la monografía no sólo a estudiantes de biblioteconomía, que encontrarán en ella elementos de análisis y de reflexión que les serán de gran utilidad en su formación, sino también a docentes y profesionales en activo por cuanto además del bien trabado y trabajado *corpus* teórico se ofrecen ejemplos y soluciones aplicables a la realidad cotidiana de nuestras bibliotecas y centros de información en general. No cabe duda que este público potencial

De entre todos los aspectos susceptibles de ser evaluados hay uno que es sistemáticamente obviado en casi todas las obras publicadas hasta hoy y que Juan José Fuentes en una amplitud de miras que le honra ha contemplado en profundidad en el tercer capítulo de su

Evaluación se trata de la “Evaluación del edificio, instalaciones y equipamiento”, aspecto éste que, aunque de vital importancia –no hemos de olvidar que el espacio condiciona o prefigura el servicio que se va a ofrecer; siguiendo a W. Churchill “First we design our buildings, then our buildings design us”-, se margina casi siempre en los manuales sobre evaluación. Pensamos que este capítulo por sí solo justificaría la edición de la obra en su conjunto. Pero este capítulo constituye una novedad también no sólo porque estudia los momentos previos a la construcción de una biblioteca sino y sobretodo porque da herramientas a los lectores sobre la manera de actuar en el caso de querer ampliar nuestro centro. Sin embargo, este mismo capítulo presenta, o mejor dicho, “ausencia” un elemento indispensable a la hora de plantearnos la construcción de un edificio bibliotecario: el programa. El autor no incluye ni una sola referencia explícita a él y, a nuestro juicio, se trata de un instru-

mento condición *sine qua non* para ofrecer un servicio de calidad.

La programación del servicio requiere de un elemento previo que es la recolección de datos de la población a servir. Su posterior interpretación permite planificar un servicio adecuado capaz de responder a sus necesidades de información y ajustar el proyecto arquitectónico a construir a las características concretas de dicho servicio. Es a partir de ahora cuando en palabras de Fuentes ya podemos “evaluar hasta qué punto el edificio consigue los objetivos adecuados... evaluar... significa someter a valoración el proyecto de construcción y actuación” (p. 101).

En resumen, podemos decir que nos hallamos ante una obra de calidad que se convertirá en cita obligada para los interesados en el tema.

Concepción Rodríguez Parada

Facultat de Biblioteconomia i Documentació
Universitat de Barcelona

MALHEIRO DE SILVA, Armando; RIBELRO, Fernanda; RAMOS, Julio y REAL, Manuel Luís: ***Arquivística. Teoria e prática de uma ciência da informação***. Porto: Edições Afrontamento, 1999.

La presente publicación portuguesa se inscribiría a primera vista en las obras que abordan la historia de los archivos y de la archivística. Sin desmentir este enunciado, *Arquivística. Teoria e...* se sitúa más allá de este recorrido cronológico para situar la historia de los archivos y de la archivística en un planteamiento teórico más general: la búsqueda de las bases epistemológicas de la ciencia de los archi-

vos. Como afirman los mismos autores en la introducción el objetivo básico ha sido elaborar “um ensaio exploratório de epistemologia da Arquivística” (p.18). Sin esta investigación, la archivística –siguiendo con el planteamiento anterior- no podrá asumir de manera clara y total el rango de ciencia; un estatus de ciencia, como mínimo diferenciada y más o menos autónoma, que comenzó a perfilarse de forma lenta en el siglo XIX. Esta búsqueda epistemo-

lógica permitirá, en definitiva, traspasar el estadio de la archivística “técnica y descriptiva” dominante en el siglo XX, que ha incidido más en “el hacer que en el saber” (p.18).

Con esta finalidad manifiesta, y verificando por otro lado la poca reflexión teórica en la literatura profesional, se estructura la presente obra. En ella se sitúa de manera central pero “instrumental” –como forma de explorar la naturaleza y las fronteras del saber archivístico- los diversos “episodios” en torno a la historia de los archivos.

Un primer capítulo nos sitúa ante el concepto de la Archivística, entendida como una ciencia de la información. Por este motivo, en este primer apartado, se definirá de forma breve el mismo concepto de información y su evolución. El archivo será concebido como un sistema de información y desde esta perspectiva se nos ofrece como una realidad concreta –un objeto cognoscible- desde la cual es posible construir un conocimiento científico específico.

De manera central se desarrolla el capítulo dedicado a la historia de los archivos, donde se traza diacrónicamente sus orígenes y la evolución de sus prácticas. Como decíamos, el recorrido histórico no tiene un valor *per se* sino que se sitúa en el planteamiento teórico general, formando parte de la búsqueda de la epistemología de la archivística.

En este punto, los autores han realizado una valiosa síntesis de la bibliografía específica entorno a este tema para situar en el plano histórico la función del archivo: desde el valor predominante de información, testimonio y prueba jurídica para el poder en las civilizaciones pre-clásicas hasta el valor

de base para la construcción de la Historia, y de la historia del Estado-nación del siglo XIX.

En este recorrido destacan las líneas dedicadas a prácticas archivísticas poco conocidas, como el caso de la China antigua o el mismo Egipto, o la integración del caso portugués a esquemas europeos similares –véase la historia del “archivo de estado” portugués de la Torre de Pombo, con sede en el castillo de San Jorge, que ofrece similitudes importantes a los ya más conocidos ejemplos del Archivo de la Corona de Aragón y al posterior episodio castellano de Simancas.

La perspectiva diacrónica no se agota en el capítulo del archivo “al servicio de las ciencias históricas” del siglo XIX sino que se traza un último apartado dedicado a la archivística contemporánea. El punto de partida inicial que sitúa a los autores más allá de lo que definen como “archivística descriptiva y técnica” desarrollada sobretudo a partir del período de entre guerras, les permite recorrer este capítulo y marcar la encrucijada a la cual se ha llegado en la última década. La archivística, desde su posición científica, es algo más –o debe ser algo más– que el aspecto puramente técnico o instrumental que en el siglo XIX sirvió a la construcción de la Historia y desde mediados de siglo XX permite el control, recuperación y difusión de la documentación gestada por las administraciones públicas en todo su ciclo vital.

Esta realidad, estos “objetos” son sólo una parte de un conjunto más amplio y dinámico que es el de “la información social materializada en sistemas” (p. 211)

El discurso de este segundo capítulo enlaza de manera lógica con el contenido del tercero y último. Tras un análisis del concepto de información, un recorrido por los orígenes del archivo y su evolución, un análisis de la génesis como disciplina y el “impasse” en el que se encuentra la “archivística descriptiva” se impone una revisión y reformulación del “objeto” de la archivística. Y por este mismo camino, en la adecuación de la archivística a “su” objeto, la revisión de su “método”.

He aquí la mayor novedad y “radicalidad” de la obra, en su objetivo general de construir las bases teóricas de la disciplina archivística. En esta búsqueda epistemológica, la archivística será defendida en su individualidad en el marco de las ciencias de la información. El archivo se enunciará “como sistema de información social materializada en cualquier tipo de soporte, configurado por dos factores esenciales - una naturaleza orgánica (la estructura), una funcional (servicio-uso)- a los cuales se le añadirá un tercero -la memoria-, imbricado a los anteriores (p. 214). El archivo, como sistema, dibuja un objeto cognoscible sobre el cual construir un conocimiento científico y que permite su articulación con otros sistemas de las áreas político-económicas, jurídicas-administrativas, culturales, etc.

Ante tal “objeto”, el método archivístico -otra de las cuestiones claves en un debate sobre la naturaleza del conocimiento científico- deberá también variar su posición exclusivamente instrumental-técnica para poder abarcar toda la realidad archivística entendida como “fenómeno informacional”.

Se perfila de esta manera un ensayo epistemológico de la archivística que reflexiona acerca del objeto/método de esta ciencia así como de sus orígenes y prácticas en el tiempo.

Es saludable para la disciplina estas “assises” teóricas, que ayudan sin duda a perfilar su estatus científico. Por otro lado, el ensayo ha permitido a los autores trazar una historia de los archivos que abarca episodios recientes de la archivística contemporánea, reseñando las aportaciones más importantes centradas en la década de los años ochenta bajo el título “El archivo como sistema y la archivística como ciencia”.

En su vertiente más “pedagógica” es de agradecer también la inclusión de fragmentos transcritos de las obras referenciadas en el discurso, que van encadenando gráficamente y de manera atractiva alguno de los puntos o “hitos” de esta historia de los archivos y la archivística: desde el esquema de clasificación deducido de las excavaciones del palacio sirio de Ebla, a los criterios de definición de fondo de Michel Duchein, pasando por la misión del archivero según Sir Hilary Jenkinson o parte del Reglamento del archivo de Simancas del siglo XVI.

Finalmente, pero no menos importante, es altamente positiva la procedencia del ensayo, esto es, de la muy próxima y sin embargo poco conocida - como desafortunadamente ocurre también en otros aspectos- Portugal. La obra reseñada se inscribe, como afirma Michel Cook, autor del prefacio, en un importante período de renacimiento del estudio y la práctica archivística portuguesa iniciado en la última década. La probable y enunciada continuidad de esta obra en un segundo volumen dedi-

cado a la “aplicación de la teoría”, posibilitará que sigamos atentos a dicho “renacimiento”.

Núria Jornet i Benito
Facultat de Biblioteconomia i Documentació
Universitat de Barcelona

CARIDAD SEBASTIAN, M. (coordinadora) ***La sociedad de la información. Política, Tecnología e Industria de los contenidos***. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces y Universidad Carlos III de Madrid, 2000.

En esta obra, coordinada por la profesora Caridad, se expone algunos de los hitos más relevantes de la llamada sociedad digital, sociedad del conocimiento o sociedad de la información. Muchos ensayos y estudios se están produciendo sobre este fenómeno, desde el punto de vista sociológico, económico, filosófico o tecnológico, pero hacía falta un trabajo tan amplio y sistemático desde el enfoque propio de los organizadores de la información, los profesionales e investigadores de la Documentación. Ese es el mayor valor que nos aporta el libro: centrar los conceptos y misiones básicas en la sociedad informacional desde las Ciencias de la Documentación, su papel en la mejora de los procedimientos y técnicas de búsqueda y recuperación de información en contextos telemáticos, y en los procesos de producción, tratamiento y distribución de contenidos en la sociedad informacional.

La estructura del libro, en el que participan buena parte de los profesores que han protagonizado el desarrollo académico de la enseñanza de la Documentación en la Universidad Carlos III de Madrid durante los años noventa, se articula en torno a tres ejes: a) políticas de información, b) infraestructuras y tecnologías, y c) industria de los contenidos. Se recorren temas como los siguientes: La política estadounidense,

europea y española sobre información; la globalización de la información; las redes de telecomunicación; los servicios, usos y aplicaciones de Internet; la recuperación de información en Internet; y la producción de contenidos, su tratamiento, descripción y distribución.

Ya es superfluo afirmar que estamos viviendo una auténtica revolución de la información, en la que la organización, diseminación y uso de saber, la organización de la actividad económica y del trabajo, la vida social, la vivencia del ocio o la educación, están mediatizados por las tecnologías y las redes telemáticas, configurando nuevas necesidades de gestión de la información. En este contexto, los profesionales de las instituciones y servicios documentales, los docentes universitarios los investigadores de las Ciencias de la Documentación y también los estudiantes que se están formando, tienen ante sí una oportunidad única. Tenemos que ser capaces de integrarnos en la revolución social a la que estamos asistiendo, tener un papel en su evolución, ser timoneles y no naufragos de los procesos que estamos viviendo. Sería imperdonable que los que tenemos como misión el acceso a la información, la organización del conocimiento y su difusión social no estuviéramos a la altura de las circunstancias que esta época nos ofrece.

Creo que ello se tiene que concretar en compromisos por parte de todos los colectivos del entorno de la actividad documental: Asumir una especial capacidad de adaptación de los contenidos de los planes de estudio universitarios o ser capaces de adoptar un carácter emprendedor, crítico y colaborativo para el diseño de proyectos de investigación enfocados a la resolución de los problemas que la sociedad de la información nos plantea.

En la lectura de los textos de este libro quedan sugeridos muchos de estos temas: el estudio de hábitos información, la mejora de los procedimientos de alfabetización informacional, el

desarrollo de sistemas avanzados de recuperación de información, el fomento de usos seguros de los sistemas de información en el trabajo, el comercio electrónico o la educación, el diseño de contenidos, y otras muchas posibilidades que descubrirán los que se acerquen a la obra porque se estén formando o quieran sistematizar su comprensión de la retos y posibilidades de la sociedad digital. Todos encontrarán ideas para su propia práctica en el actual contexto informacional.

José A. Gómez Hernández

Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad de Murcia